

“Necesitamos completar el camino de la recuperación con las políticas de activación del empleo”

ENGRACIA HIDALGO
SECRETARIA DE ESTADO DE EMPLEO



Engracia Hidalgo junto a Alfonso Jiménez y Javier Cano, director general de Cigna, momentos antes de dar comienzo la última edición del Observatorio Colón.

Tras dos años de Reforma Laboral e inmersos en la adopción de nuevas medidas para continuar reactivando el mercado de trabajo español, Engracia Hidalgo está convencida de que el país volverá a crear empleo a partir de un crecimiento del 1% del PIB. En la presente entrevista, la Secretaria de Estado de Empleo conversa con Alfonso Jiménez, socio director de PeopleMatters, acerca de los síntomas positivos que ya arrojan las últimas evaluaciones realizadas por su Ministerio, pero también de los desafíos aún pendientes de afrontar para optimizar definitivamente nuestro tejido laboral.

¿Considera a día de hoy que la Reforma Laboral es suficiente para crear empleo? ¿Qué balance hace dos años después de su puesta en marcha?

La reforma del mercado de trabajo que hemos emprendido es completa y profunda y, necesariamente, requerirá contar con tiempo para hacer una evaluación de la misma. No obstante, ya se están viendo sus resultados positivos: se ha conseguido frenar la destrucción de empleo aún en un contexto de recesión económica; se ha establecido un marco claro que contribuye a la gestión eficaz de las relaciones laborales; y se ha logrado un mejor equilibrio entre la flexibilidad interna y la externa como alternativa a la destrucción de empleo que, como tal, favorece la reducción de la dualidad laboral. Sin embargo, la Reforma Laboral por sí misma no es suficiente para crear empleo. Por un lado, hay que tener en cuenta el marco general de Reformas llevado a cabo por el Gobierno en los distintos sectores de la economía y la sociedad. Y, por otro lado, debemos ser conscientes de que no solo basta la acción del gobierno, sino que este objetivo tan ambicioso requiere, ahora más que nunca, aunar esfuerzos y voluntades por parte de todos.

Los últimos datos del paro con los que contamos constatan un nuevo ascenso. No obstante, por primera vez desde 2007 la tasa interanual ha descendido. ¿Nos encontramos ante los primeros halos de luz en cuestión de recuperación o debemos apelar aún a la prudencia?

Mes tras mes el paro registrado ha mostrado una tendencia hacia la moderación; ya en octubre de 2013, por primera vez desde mayo de 2007, caía el paro registrado. Los últimos datos marcan un descenso

del paro registrado del 3,34% en enero de 2014 respecto del mismo mes del año anterior. Esta tendencia coincide con la EPA que nos dice que en los datos del IV Trimestre de 2014 ha habido una moderación y una creación de empleo desestacionalizado por primera vez desde el I Trimestre de 2008.

Sin embargo, debemos ser prudentes y seguir trabajando en la línea en la que lo estamos haciendo y que sugiere avances en la buena dirección (moderación salarial, flexibilidad en el seno de las empresas, acuerdos entre empresas y trabajadores, contratos formativos). Todo ello, con el objetivo de creación de empleo.

¿Qué acciones adicionales está poniendo en marcha el Ejecutivo como complemento al nuevo marco normativo?

Hemos desarrollado cambios normativos en materia del procedimiento de despido colectivo o medidas para una mayor flexibilidad en el tiempo de trabajo, especialmente, el impulso del contrato a tiempo parcial. Ahora necesitamos completar el camino emprendido hacia un marco de políticas de empleo en el que todos los instrumentos estén al servicio de la reactivación económica, agilizando las transiciones al empleo, potenciando la empleabilidad de los trabajadores y contribuyendo a que la recuperación se traduzca, lo antes posible, en empleo estable y de calidad.

“*La Reforma Laboral es completa y profunda y, necesariamente, requerirá contar con tiempo para hacer una evaluación de la misma*”



Es importante el esfuerzo conjunto del Gobierno y de las CCAA, competentes de la ejecución de las políticas activas de empleo”

Y por eso es importante el esfuerzo conjunto del Gobierno y de las Comunidades Autónomas, competentes de la ejecución de las políticas activas de empleo. Este espíritu de colaboración se ha plasmado en la Estrategia de Activación para el Empleo 2014-2016, que marca objetivos comunes y un compromiso con la evaluación de resultados para asegurar un uso eficaz y eficiente de los recursos.

¿Qué papel cree que deberían tener las organizaciones, y más concretamente los gestores de Recursos Humanos en materia de empleo?

Creo que, como le decía al comienzo de esta entrevista, la suma de esfuerzos es fundamental. Y yo quiero animar a todos los que desde sus cargos de responsabilidad en sus respectivas empresas tienen que contribuir, sobre todo en el área de Recursos Humanos, a implementar la Reforma. Es necesario el concurso en este sentido de todos los profesionales, tanto en el ámbito de las empresas como en el de los estudiosos del Derecho Laboral.

¿En qué sentido la Reforma ha significado un salto cualitativo respecto a la ordenación de la flexibilidad interna en las empresas españolas? ¿Existen ya datos consolidados que lo avalen?

Ya existen indicadores que señalan que han cambiado las reglas del

juego y que los agentes del mercado de trabajo están adecuando su comportamiento al nuevo marco de “flexiseguridad”. Trabajadores y empresas buscan medidas alternativas al despido (más del 80% de los trabajadores afectados por procedimientos colectivos lo han sido por medidas alternativas al despido), logran alcanzar acuerdos (más del 90% de los “descuelgues” de convenios se firman con acuerdo) y participan, en definitiva, de una nueva cultura de la negociación. Más del 60% de las empresas han acudido o piensa acudir en el primer trimestre de 2014 a alguna de las medidas de flexibilidad interna habilitadas por la Reforma Laboral.

¿Hacia dónde debería de evolucionar la formación para ser realmente un instrumento eficaz en la lucha contra el desempleo y para la mejora de la empleabilidad? ¿Qué medidas se han previsto en este sentido?

Nos encontramos, en el marco del dialogo social, en un proceso de negociación para firmar un nuevo Acuerdo de Formación Profesional para el Empleo. Sus principios son claros: debemos ir hacia una formación que responda a las necesidades del mercado de trabajo, hacia una competencia de agentes privados, hacia un uso eficiente y transparente de los recursos públicos y, sobre todo, hacia un compromiso con la evaluación de impacto.

¿Están siendo efectivas las últimas medidas encaminadas a endurecer las condiciones para cobrar la prestación por desempleo? ¿Qué datos tienen al respecto?

Permítame matizar que no ha habido medidas con el objetivo de endurecer las condiciones para cobrar el desempleo. De lo que se trata es de racionalizar el sistema para garan-

tizar su viabilidad futura. Y se trata también de reforzar su capacidad de ofrecer protección de forma transitoria mientras las personas buscan un empleo y de ofrecerles herramientas para que se mantengan empleables durante ese tiempo, conservando su vínculo con el mercado laboral.

En la actualidad se halla en fase de estudio la Estrategia Española de RSE, uno de cuyos principales ejes es la gestión responsable de los recursos humanos y el fomento del empleo de calidad...

En este momento, la Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas se encuentra en fase de borrador y ya incorpora las propuestas que sobre el texto se han formulado. Se enmarca en el Plan Nacional de Reformas del Gobierno y en la Estrategia Renovada de la Unión Europea sobre Responsabilidad Social de las Empresas, y responde a la necesidad de dotar a nuestro país de un marco nacional de referencia en materia de RSE que permita homogeneizar y armonizar las distintas actuaciones que se están desarrollando. Asimismo, pretende contribuir a extender los principios y valores de la RSE en todas las empresas y organizaciones, así como su conocimiento y cultura a toda la sociedad en su conjunto.

¿Y en qué punto se encuentra la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016?



Los agentes del mercado de trabajo están adecuando su comportamiento al nuevo marco de flexiseguridad”

Hace un año que se presentó la Estrategia: 100 medidas, atenciones ajustadas a los distintos perfiles de jóvenes. A día de hoy ya se han adherido a la misma casi 400 entidades de distinta naturaleza y se han movilizado en torno a 300 M€. Pero además, y sobre esta base, tenemos el Plan de Implantación de la Garantía Juvenil en España. Es un Plan ambicioso y un compromiso con los jóvenes para ofrecer nuevas y mejores oportunidades de futuro. En ambos casos, tanto para el desarrollo de la Estrategia como en la implementación del Plan de Garantía Juvenil, es clave la implicación de la sociedad. Que todo el que pueda sumar, sume.

¿Cómo prevé el futuro de la sociedad española en un momento en el que coexiste un proceso irreversible de envejecimiento de la población con una cifra de paro juvenil que supera ya el millón y medio?

Creo que necesitamos mirar más allá del momento, más allá de la mera coyuntura y, no cabe duda, hemos superado un momento muy crítico, el que tuvimos en el verano del año 2012 en el que España estuvo a punto de tener que ser rescatada. Afortunadamente y gracias al esfuerzo de todos los españoles, este hecho no se produjo y nos ha permitido encarar una senda de crecimiento. Las perspectivas ahora son muy diferentes y las reformas están comenzando a dar sus frutos. No obstante, es indudable que todavía es muy largo el camino que queda por recorrer y que, por tanto, no estamos en disposición de relajarnos ni un instante porque mientras el número de parados continúe contándose por millones, nos quedará por trabajar mucho y muy duro. Confío en que el esfuerzo que nos queda por hacer se traduzca pronto en un éxito compartido por todos.